



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

RES. CD - ECO N° 281.16

Salta, 2 SEP 2016
Expte. N° 6134/14

VISTO: La Resolución CS N° 136/16, por medio de la cual se designa a la Prof. NILDA GRACIELA MÉNDEZ, D.N.I. N° 17.355.621, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la Asignatura "**Matemática I**" de las Carreras de Contador Público Nacional, de Licenciatura en Administración y de Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2003) de esta Facultad, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y por el término de cinco (5) años; y,

CONSIDERANDO:

Que se fijó el día 18 de Julio de 2016 como fecha de efectiva toma de posesión en el citado cargo (Res. DECECO N° 636/16).

Que la Prof. Méndez, posee un cargo Temporario en carácter de Interino de Profesor Adjunto con Dedicación Semiexclusiva de la Asignatura "**Matemática I**" de las Carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía de esta Facultad (Res. CD-ECO N° 057/14), desde el 17 de Marzo de 2014 y hasta que el cargo sea cubierto por concurso o hasta nueva disposición, lo que suceda primero.

Que al haberse producido la cobertura del cargo por vía de concurso regular, corresponde dar por finalizadas las funciones en el cargo citado en el párrafo precedente.

Lo establecido por la Res. CS 420/99 – Régimen de Incompatibilidad para el personal de la Universidad Nacional de Salta.

El informe del Departamento de Personal de fs. 49 vta. de autos.

El Dictamen N° 158/16 de Comisión de Docencia de fs. 51 de las presentes actuaciones.

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 12/16 de fecha 30 de Agosto de 2016.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Tener por finalizadas las funciones a partir del día 18 de Julio de 2016, de la Prof. NILDA GRACIELA MÉNDEZ, D.N.I. N° 17.355.621, en el cargo Temporario en carácter de Interino de Profesor Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la Asignatura "**Matemática I**" de las Carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía de esta Facultad.

...///





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

///...

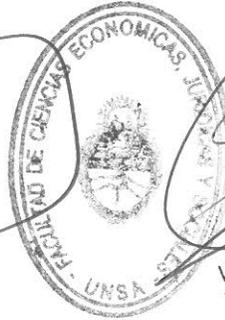
RES. CD - ECO N° 281.16

Expte. N° 6134/14

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a la interesada, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica y Dirección de Apoyo Docente de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A. / J.C.C.

Dr. Diego Sibello
Secretario As. Institucional y Administrativo
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Dr. Hugo Ignacio Llimós
Vicedecano a/c del Despacho
FCEJyS - UNSa